Expediente Nro. 050011-000036-23
Actuación 2

Oficina: CONSEJO DE

DERECHO

Fecha Recibido: 06/03/2023

Estado: Cursado

TEXTO



El Consejo de Facultad de Derecho de la Universidad de la República en sesión ordinaria de fecha 07 de marzo de 2023 adoptó la siguiente resolución:

61.

(Exp. N°050011-000036-23) - Se retira de Sala el Consejero Dr. Pablo Díaz e ingresa a Sala la Consejera Dra. Vanessa Casciano

Visto: la solicitud del Instituto de Técnica Forense en cuanto al dictado de los cursos de Práctica Profesional I y Práctica Profesional II en la Sede del Centro Universitario Regional Este-CURE, Maldonado.

Considerando:

- I- Que la solicitud se enmarca dentro de las políticas de descentralización que lleva adelante la Facultad de Derecho.
- II- Que desde este año, el Ciclo Inicial Optativo cuenta con opciones para la Facultad de Derecho en las Sedes de Maldonado, Rocha y Treinta y Tres.
- III- Que la Facultad de Derecho dicta Consultorio Jurídico en el Departamento de Maldonado a través de un Convenio con la Intendencia de Maldonado.
- IV- Que la propuesta pretende consolidar el dictado de las prácticas profesionales de Abogacía en el Departamento de Maldonado, y de esta manera, consolidar otro espacio de descentralización de la Facultad de Derecho.
- El Consejo de la Facultad de Derecho resuelve:
- 1- Autorizar la creación de un grupo de Práctica Profesional I para el primer semestre de 2023 a dictarse en la Sede del Centro Universitario Regional Este -CURE, Maldonado, que se dictará lunes y viernes de 9:00 hs. a 12:00 hs., y miércoles de 9:00 hs. a 11:00 hs.
- 2- Disponer un período de inscripción extraordinario entre los días 13 y 17 de marzo de 2023.
- 3- El dictado del curso estará sujeto al número mínimo de 10 estudiantes inscriptos.
- 4- Los estudiantes ya inscriptos a otros cursos de Práctica Profesional I, permanecerán en el grupo inscripto hasta la efectiva confirmación del curso a dictarse en el CURE Maldonado.
- 5- Dése la más ampliar difusión.(10 en 10)

Firmado electrónicamentemente por MARIA CRISTINA SENA ZARFINO el 09/03/2023 13:32:10.

iGDoc - Expedientes 1 de 1